

Guayaquil, 8 de junio del 2011

INFORME DEL COMISARIO

Sres.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

Estimados Señores:

He revisado el Balance General adjunto de la Compañía VILLAMOR S.A. y el correspondiente Estado de Resultados por el período terminado al 31 de diciembre del 2010

La Compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias. Las cifras reflejadas en el Balance General de VILLAMOR S.A., al 31 de diciembre del 2010 presentan saldos razonables a dicha fecha,

En cuanto a las declaraciones, de las Retenciones en la Fuente y de IVA mensuales por el año que termino el 31 de Diciembre del 2010, han sido presentados ante el S.R.I.

La documentación referente a los actos sociales de la Compañía se encuentra llevada en forma correcta.

Atentamente


Maricela Villacrés Cornejo
Comisario.
Reg. N° 036781

